

#NiUnaMenos y los Chicago Boys

Author : Fernando Claro



Si bien la memorable manifestación #NiUnaMenos nació en contra de la violencia de género más brutal ¿los femicidios?, luego se transformó en una protesta general. Su efecto no es, ni será, solo en contra el maltrato aleroso, sino que también contra toda discriminación de género, por menor que sea, ya que todas estas injurias o abusos están relacionadas en su génesis con las otras discriminaciones —laborales y otras más cotidianas— que las mujeres sufren día tras día. Excelente remoción de la opinión pública que es de esperar surta el efecto tan necesario aquí y en la Quebrada del Ají.

Ahora, una característica curiosa de todas las marchas populares del último tiempo ha sido la exaltación de quienes hace unos años (¿o minutos?) con suerte leían los diarios. Personas nunca antes preocupadas por “lo público”, de repente, de un día para otro, se convirtieron en expertos y defensores de diferentes derechos. Miles salieron a marchar por la vida y en contra de las AFP. La famosa “juventud abúlica” se convirtió ahora en protagonista público, los guaripolas de lo correcto y lo incorrecto (¿Irán a votar, me pregunto?).

Sería bueno recordar cuál es la ideología que realmente ha fundado y protegido la igualdad de derechos entre hombres y mujeres: el liberalismo. No es coincidencia que sea en las democracias liberales donde las mujeres se han integrado más profundamente al mundo político y social, algo antes completamente impensado; y no es casualidad tampoco que uno de los más antiguos e importantes teóricos feministas haya sido uno de los más importantes filósofos liberales

de los últimos siglos, John Stuart Mill.

Así, creo necesario y suficiente para una columna citar a uno de los más notables representantes mundiales del liberalismo clásico que ha pasado por Chile: el francés Jean Gustave Courcelle-Seneuil, que en el siglo XIX se instaló por 10 años en nuestro país. Este gran intelectual, citado incluso por Marx, se dedicó a difundir el liberalismo en nuestro país, asesorando al Gobierno en importantes reformas legales y enseñando en colegios y universidades. Así, en 1868, quien se podría considerar entre los padres del liberalismo en Chile y precursor de los hoy poco taquilleros Chicago Boys, defendía la libertad de trabajo de la mujer diciendo: *“Los que han querido cerrar su oficio a los extraños sobre todo han proscrito de ellos a las mujeres. En apoyo de esta exclusión de las mujeres se han invocado, con una hipocresía demasiado ordinaria en defensa de los intereses colectivos, motivos de orden público, de filantropía y de moralidad”*.

Es decir, en Chile y el mundo se limitaba el trabajo de la mujer en razón del interés del pueblo, para instaurar un “régimen de lo público” y porque era moralmente correcto. Suenan conocidos los argumentos, ¿no?

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.